

# 5

## Cosas que debe saber sobre el divorcio y los impuestos



El divorcio o la separación pueden afectar su declaración de impuestos federales y puede significar que usted adeude impuestos inesperadamente. A continuación se presentan cinco problemas comunes con los que se encuentran las personas contribuyentes.

1



### Su estado civil para efectos de la declaración podría cambiar.

Cambiar su estado civil de persona casada para efectos de la declaración puede tener importantes implicaciones tributarias.

2



### Es posible que usted no pueda reclamar algunas personas dependientes.

Una persona dependiente solo puede ser reclamada por una persona contribuyente.

3



### Es posible que usted tenga que retirar dinero de una cuenta de jubilación.

Los retiros de una cuenta de jubilación, como un plan de jubilación 401(k), pueden resultar en impuestos adicionales al momento de la presentación de la declaración

4



### Es posible que usted no pueda detallar las deducciones.

Los intereses hipotecarios, los gastos médicos y las donaciones caritativas son ejemplos de las deducciones que puede perder si acepta la deducción estándar.

5



### Es posible que usted pueda realizar trabajo adicional para cubrir los gastos.

Obtener un segundo empleo, un “trabajo extra” en la economía compartida o comenzar su propio negocio, puede aumentar la cantidad que adeude en impuestos.

*Si alguna de estas situaciones se aplica a usted, es posible que usted deba ajustar su retención de impuestos federales o realizar pagos estimados. Para obtener más información, visite [IRS.gov/es/individuals/filing-taxes-after-divorce-or-separation](https://www.irs.gov/es/individuals/filing-taxes-after-divorce-or-separation).*